



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO DEL DEPARTAMENTO
DE SANTA ROSA. -----

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, numero de registro ante Contraloría General de Cuentas 10002 en el que a folios del 51 al 55 se encuentra inscrita el Acta número cero ocho guion dos mil veinticinco (08-2025) de fecha veintiocho de agosto del año dos mil veinticinco, la que copiada textualmente dice: -----

ACTA NÚMERO: 08-2025. En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día jueves **veintiocho de agosto** del año dos mil veinticinco, en el Salón Municipal de usos múltiples de esta localidad, nos encontramos reunidos: el Licenciado MARVIN MORALES GARCIA, alcalde municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, Secretario Municipal y secretario del (COMUDE); con el objeto de celebrar la **octava sesión ordinaria** del año 2025 del (COMUDE). de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa; en consecuencia se procede de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El Secretario Municipal y del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de esta sesión, procede a determinar el quórum requerido; dejando constancia que efectivamente se cuenta con el número requerido para el desarrollo de esta sesión, contándose con la presencia de las personas siguientes Licenciado MARVIN MORALES GARCIA, alcalde municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Gregorio (único nombre) Cardona Rodríguez, Síndico Primero Municipal; Melvin Alexy Cano Aceituno, Concejil Primero Municipal; nombrados representantes ante el COMUDE para el año dos mil veinticinco, en punto quinto del Acta Número 01-2025 de sesiones ordinarias celebrada por el Concejo Municipal el tres de enero del año dos mil veinticinco. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Simón (único nombre) Godoy Cano, Sector Norte; Wenceslao (único nombre) Zepeda Santos, Sector Este; Alvaro Estuardo González Aquino, Región Central; Mario (único nombre) García Gómez, Sector Norte; Octaviano (único nombre) Aquino García, Región Central; Walfre (único nombre) Garcia de la Rosa, Sector Este; Socorro (único nombre) Fallas Martir, Sector Este; Rigoberto (único nombre) González Vásquez, Sector Oeste; Salvador (único nombre) Vasquez Aceituno, Sector Sur; Byron Ancelmo Santos Gonzalez, Sector Oeste; Meltre Danilo Gómez Gómez, Sector Este; Manuel Inoncente Alvarez Florian, Sector Este; Margarito Lisber Hernandez Felipe, Sector Este; Edwin Aroldo Aceituno Leiva, Sector Oeste; Avel (único nombre) Morales Gaitan, Sector Este; Francisco (único nombre) Garcia del Cid, Sector Este; Cristóbal (único nombre) Montenegro Monterroso, Sector Oeste; Melvin Rocael Orozco Avila, Sector Norte; Eris (único nombre) Interiano Gomez, Sector Sur; Medardo (único nombre) Enrique Álvarez. ---

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD: Mynor Stuardo Centeno Cabrera, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-Centro de Salud (MSPAS); Jeslias Abelino Felipe Vasquez, Ministerio de Educación -Supervisión Educativa (MINEDUC); Ingeniero Agrónomo Julio José Aguirre, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA); Lourdes Karina Molina Revolorio, secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN); Daniel Abraham Pineda de la Cruz Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN-. -----





REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD: Melvin Adail Arévalo Felipe – Iglesia Asamblea de Dios el Rey ya viene.

Todos los asistentes fueron convocados para participar en esta asamblea, por el alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo. Marvin (único nombre) Morales García; en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley; celebrando para el efecto esta Asamblea ordinaria. **SEGUNDO:** BIENVENIDA. A cargo del Licenciado MARVIN MORALES GARCIA, alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, da las palabras de bienvenida e indica a los presentes que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta asamblea ordinaria es para: celebrar **LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)** del municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa, del mes de agosto del año dos mil veinticinco; con participación libre y democrática de los diversos sectores que están presentes y que integran la institucionalidad del municipio en aras de su desarrollo general. En el nombre de Dios se da inicio a esta reunión con el ingreso del pabellón nacional portado por el Licenciado MARVIN MORALES GARCIA, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y los señores Síndico y Concejal primeros de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, y del pabellón municipal portado por representantes de la Policía Nacional Civil de esta localidad, y representantes de los Consejos Municipales de Desarrollo (COCODES); acto seguido, solemnemente se entonó las bellas notas del Himno Nacional de Guatemala, por la concurrencia. -----

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA, habiendo esperado una hora para garantizar la legalidad de esta sesión, el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, secretario del COMUDE procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar, siendo los siguientes: **I.** Verificación de Quorum **II.** Bienvenida a cargo del Licenciado MARVIN MORALES GARCIA. **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Información de diferentes actividades relativas a la salud durante el mes de septiembre del presente año, a cargo de personal del Centro de Atención Permanente -CAP- de San Juan Tecuaco. **V.** información sobre el gusano barrenador en comunidades de San Juan Tecuaco, huertos comunales, huertos familiares, inseminación en porcinos y jornada de vacunación aviar. **VI.** Puntos Varios. **VII.** Lectura del Acta. **VIII.** Firma del acta. La que después de haber sido leída es aprobada por el pleno correspondiente. -----

CUARTO: Información de diferentes actividades relativas a la salud durante el mes de septiembre del presente año, a cargo de personal del Centro de Atención Permanente -CAP- de San Juan Tecuaco: **Flor De María González.** -----

Inicia agradeciendo a los representantes de los cocodes de las comunidades por el apoyo brindado en todas las actividades desarrolladas en el mes de Agosto del presente año. -----

El 3 de septiembre 2025 barrido nutricional en los barrios San Marcos, San Lucas y El Centro; 16 de septiembre 2025 Jornada Integral de Salud en el centro de convergencia de Aldea Joya Grande; 18 de septiembre 2025 club de embarazadas en el Centro de Convergencia de San Luis; 22 de septiembre 2025 Jornada Integral de Salud en Aldea Margaritas; 23 de septiembre 2025 Barrido nutricional Aldea Santa Lucía y 25 de septiembre 2025 barrido nutricional Aldea Cabrera. -----

Seguidamente, expone sobre la calidad del agua potable en el municipio de San Juan Tecuaco Santa Rosa. expresando que: -----

Se llevaron 5 muestras de agua para laboratorio nacional de salud para exámenes físico química, lo cual da de cobertura un 90% del total de sistemas. Así mismo se iniciaron trabajos de preparación de clorinadores para los 16 sistemas de agua, todo esto es gracias a las gestiones hechas por el señor alcalde Municipal ante las notificaciones mensuales que se le hicieron llegar en quien les brindó la atención necesaria; y en tal sentido se harán las coordinaciones con todos los líderes comunitarios para su respectiva instalación en los





próximos días. No serán tomados en cuenta El Coyolito, Joya Grande y Casco Urbano para sistema de clorinación debido a que estas comunidades ya cuentan con el mismo. -----
Finaliza informando que durante el mes de septiembre se coordinará para la jornada de vacunación contra la rabia para perros y gatos. Por parte de personal de saneamiento ambiental del Centro de atención Permanente -CAP-. -----

QUINTO: información sobre el gusano barrenador en comunidades de San Juan Tecuaco, huertos comunales, huertos familiares, inseminación en porcinos y jornada de vacunación aviar, a cargo de CELESTE SOLARES quien expone lo siguiente: -----

Se han trabajado casos de gusano barrenador, instando a los presentes que en cuanto tengan noticia de gusano barrenador informarles de inmediato se han tratado 40 casos en las comunidades de Margaritas, San Luis y Santa Clara. -----

Informando también que MAGA tiene proyectos familiares como los huertos familiares, trabajando en comunidades de la Loma, aldea San Luis, también informa que se está desarrollando el proyecto de huertos comunitarios que se han trabajado también en algunas comunidades de este municipio, solicitando se adhieran más comunidades para el desarrollo de este proyecto. -----

También informa que se tendrán el desarrollo de jornada de vacunación aviar en las comunidades de este municipio, instando a que puedan colaborar con el personal del MAGA para poder dar cobertura en las comunidades sobre esta jornada de vacunación. -----

SEXTO: Puntos Varios: -----

El señor alcalde municipal socializa muchos de los proyectos que se han desarrollado en este municipio, principalmente en las comunidades, los que serán de mucho beneficio y desarrollo para los vecinos de este municipio de San Juan Tecuaco, con esto se destaca la importancia que se le está dando en muchos aspectos como accesos a las comunidades, mejoras en planteles de educación siendo este un eje esencial para el desarrollo de la niñez y juventud de este municipio. Agradece a los representantes de aldea Joya Grande por el apoyo brindado el día de hoy que a temprana hora se dio inicio con los trabajos de pavimentación de tramos carreteros que conducen a dicha aldea. Expresando que en próximos días se tendrán el apoyo de personal de cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala, para dar inicio al mantenimiento de los tramos carreteros de terracería de las distintas comunidades. Finaliza agradeciendo a los integrantes del honorable Concejo Municipal por el apoyo brindado en cada uno de los proyectos que se han desarrollado y los que están por desarrollarse. -----

Representante de COCODE de Aldea: La Cumbre, expresa su agradecimiento a personal del MAGA informando que en la comunidad de aldea La Cumbre tiene problema con aves de patio, por lo que solicita que se tome en cuenta dicha aldea para que puedan hacer visita y poder realizar el diagnóstico correspondiente y ejecutar acciones de ser necesario referente al caso expuesto. -----

Representante de COCODE del área urbana, expresa al Concejo municipal que se han observado en algunas calles de este casco urbano, algunas tapaderas de control de drenajes en mal estado, por lo que solicita al concejo municipal que se tomen las acciones necesarias para evitar que puedan acontecer percances con los vehículos que circulan en esta área. Ante ello el alcalde municipal expresa que ya tiene en conocimiento esta problemática y se están ya haciendo las gestiones para solucionarla. -----

Representante de COCODE de caserío Linda Vista quien manifiesta al señor alcalde municipal la problemática de energía eléctrica de la comunidad de Linda Vista ya que han pasado hasta cuatro a cinco días sin energía eléctrica en esa comunidad, por lo que solicita al alcalde municipal su intervención para buscar la solución a este problema. Ante ello el





señor alcalde expresa que el tema de la empresa eléctrica es sumamente complejo, sin embargo el año pasado se firmó una nota haciéndola llegar a donde corresponde, y expresa que es lamentable no haber tenido respuesta sobre dicha nota, en consecuencia, se seguirá haciendo las intervenciones esperando que sean tomadas en cuenta. -----

SÉPTIMO: Lectura del Acta: según lo acordado por el pleno del COMUDE la próxima sesión del COMUDE será realizada el **jueves veinticinco de septiembre de 2025** y se procede a dar lectura al acta de forma clara, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. -----

OCTAVO: Firma del Acta: Agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once con treinta minutos (11:30), enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. -----

Y para los usos legales correspondientes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en el municipio de San Juan Tecuaco, del Departamento de Santa Rosa, a los veintiocho días del mes de agosto del año 2025. -----

Lic. Oscar René Casimiro Aquino
Secretario Municipal

